



## COMUNICADO

### Servicios Operativos, Playas y Fiestas

[www.malaga.eu](http://www.malaga.eu)

## El Ayuntamiento amplía las zonas de sombra y los equipamientos deportivos en el Parque del Oeste

- Limposam aumentará las zonas de sombra mediante arbolado e instalación de velas toldo en el parque infantil y con árboles en la zona de petanca y duplicará las mesas de ping pong
- Estas actuaciones se suman a las mejoras que se han desarrollado en este espacio en el lago

**Málaga, 22 de noviembre de 2025.** - El Ayuntamiento, a través de la empresa municipal Limposam, está llevando a cabo nuevas mejoras en el Parque del Oeste, en el distrito de Carretera de Cádiz, que van a suponer la ampliación de las zonas de sombra y de los equipamientos deportivos.

En concreto, por un lado, se está procediendo a la generación nuevos espacios de sombra, mediante la plantación de arbolado, en la zona de petanca y del parque infantil. Para complementar esta actuación, adicionalmente se está ejecutando la instalación de velas-toldo en el parque infantil Nagayo. Ambos trabajos se prevé que estén ejecutados a finales de noviembre.

Por otro lado, se ha contratado el suministro para la adquisición de cuatro nuevas mesas de ping pong antivandálicas. Está previsto que estén instaladas a finales de año, de forma que se dupliquen estos equipamientos, pasando de las cuatro actuales a ocho.

En total, ambas actuaciones van a suponer una inversión aproximada de 25.000 euros.

### Mejoras en el lago y ampliación de la videovigilancia

Estas iniciativas se suman a las mejoras que viene ejecutando la empresa dependiente del Área de Servicios Operativos en el Parque del Oeste; las más recientes en el lago y en el géiser.

Por otro lado, se instalarán próximamente 16 nuevas cámaras de videovigilancia que se unirán a las 19 que ya están operativas en el interior del parque para reforzar la seguridad de las 45 obras escultóricas que alberga el recinto.

Asimismo, está previsto que a lo largo de 2026, dentro del control ordinario que se lleva a cabo y de obligado cumplimiento por la legislación medioambiental autonómica, se

1/2



Verifica la información  
antes de compartirla

málaga



realicen actuaciones de extracción de ejemplares de especies invasoras, carpas y galápagos, para disminuir dicha población en requerimiento de la normativa autonómica.

2/2



Verifica la información  
antes de compartirla

málaga